

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/113/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de: fuelle neumático SCANIA 2024289, o PHOENIX 1DF20C2 (03018398) y diafragma diapress IVECO 500055243, o GOMMA 1S290 23V (03007276) y diafragma diapress IVECO 500055246, o GOMMA 1S270 20V, o AIRTECH 320270 (03007285), o equivalentes.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34300000-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Dirección Financiera - Área de Aprovisionamiento.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	28 de septiembre de 2017; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	114.781,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10% y un precio unitario máximo para cada lote de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 01 (03018398): 72,50€/fuelle. • Lote 02 (03007276): 42,50€/diafragma. • Lote 03 (03007285): 25,41€/diafragma.
Ofertas Presentadas:	Siete
Duración:	Veinticuatro meses.
Adjudicatario 1:	MONTCADA ARTICULOS TÉCNICOS, S.L.
Importe (IVA excluido):	40.810,00€, con una modificación máxima del 10% y un precio unitario de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 01 (03018398): 58,30€/fuelle.
Adjudicatario 2:	CAR ET BUS MAINTENANCE IBERICA, S.L.
Importe (IVA excluido):	40.184,50€, con una modificación máxima del 10% y un precio unitario de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 02 (03007276): 20,99€/diafragma. • Lote 03 (03007285): 17,90€/diafragma.
Fecha de Adjudicación:	25 de enero de 2018
Fecha de Formalización:	1 de marzo de 2018
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta válida económicamente más ventajosa en su conjunto de cada lote independiente, según los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>